

**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / EVENTUAL
CONCURSO DE FARMACEUTICA/O PARA HOSPITAL ZAPALA**

En la Ciudad de Zapala, a los días 21 de mes de Marzo del año 2025 siendo las 10:10Hs., se reúnen en el Aula de Dpto de Docencia, Investigación y Desarrollo, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 2067/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 441/2025.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:

SMARIÑUK Norma - Servicio de Farmacia, Hospital Zapala.
MONTECINO Verónica Y. - Servicio de Recursos Humanos, Hospital Zapala.
- En representación de la parte gremial:

HERNANDEZ Ramiro D. - Representante Gremial ATE.

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo

Se verificó a la dirección de email concuroshospitalzapala@gmail.com que no hubo inscriptos al puesto de Farmacéutica/o.

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:20 hs. del día 20 del mes de Marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar | Hospital Zapala
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital



Montecino Verónica Y.
Servicio de RR.HH.
Hospital Zapala

Norma Beatriz Smariñuk
Farmacéutica M.P. 477
Jefa Servicio de Farmacia
Hospital Zapala